

se continúe el comercio y compañía;
toda lo que venifico aqui, como tambien en
el año proximo pasado.

En el presente principio el mis-
mo metodo, y en embargo de que los dho. lo-
rentistas continuando hasta la venida
de Sr. Pedro q. pasado este mes propio
handedicho el pacto de q. se refiere con-
tinuando hasta el ultimo del presente
mes q. esta con tumbre.

En el tpo. q. ha pasado y venido
la amistar y compañía se ha pagado
por igual y partes la venta q. de ver-
gan estos empleos de propios y luego
q. se han visto pagada no han quedado
continuar.

De esta manera se dio quita
al Cavallero Comarcal D. Domingo
Pertes q. no ha podido de sus dho. de ver-
temas de embargo de la mucha
persecucion q. le ha echo, y mando
previamente y hasta tanto se ve
cuenta de q. el q. se va a q.

siguiera anotando lo q. se produce co-
mo se tenia con tumbre q. se ha
executado. En esta atencion suppo-
se q. atendiendo a tan justa soli-
citud q. aoutel q. se ven en la com-
pañia entre todas. Ten la Intelliger